

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20520** GRANJA LA LUZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria.

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta General Ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2011, a las nueve horas, y el día 30 de junio de 2011, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de cuentas anuales de la sociedad ejercicio 2010, censura de la gestión social y aplicación del resultado.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y, si procede, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197.1 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital los accionistas podrán solicitar de los Administradores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. A partir de la convocatoria de la Junta general cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Herrera de Pisuerga, 24 de mayo de 2011.- El Administrador único, Jesús Riera Motas.

ID: A110043620-1